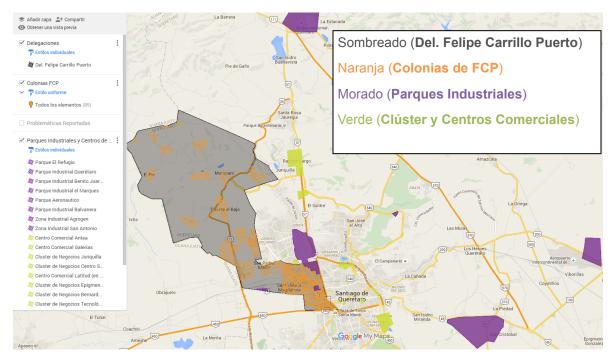
- Nombre del Proyecto Centro Creativo
- Categoría a concursar
 Ciudadanía, Gestión y Sostenibilidad del Espacio Público

Definición de la Problemática

El Oeste de la ciudad de Querétaro es una región conformada por colonias populares principalmente. La delegación Felipe Carrillo Puerto (FCP) contempla a estas colonias en su composición, contando con 36,159 viviendas distribuidas en 85 colonias y 106,024 habitantes. Esta región ha visto estancado el desarrollo cultural, económico y social ya que los centros culturales, parques industriales y zonas de mayor plusvalía se han establecido al este y sur de la ciudad.

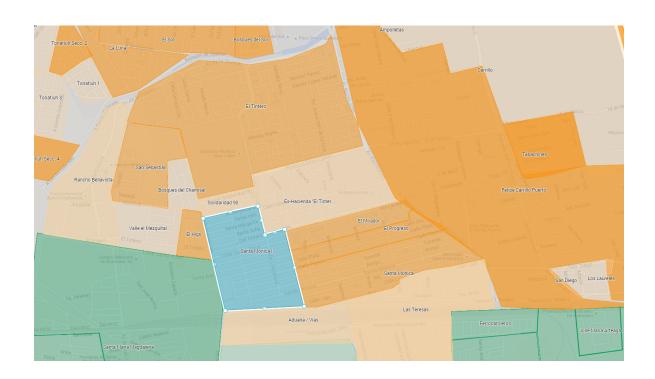


Esta situación ha sesgado las oportunidades para los habitantes de la región poniente por su ubicación geográfica, por la creciente inmigración de personas provenientes de otros estados y porque los nuevos habitantes prefieren una vivienda cercana a sus puestos de trabajo en lugar de nutrir las colonias occidentales. En los últimos años está dinámica ha estimulado la construcción de desarrollos habitacionales cercanos a los parques industriales al oriente de la

ciudad, provocando una ralentización en el flujo económico y de personas hacia el poniente de la urbe. Delincuencia, ausencia de cohesión y rezago social han sido problemas constantes en la mayoría de las colonias de FCP en los últimos años.

En la zona más poblada de esta región se encuentra la colonia Santa Mónica II (SMII), una colonia con 4098 habitantes. Esta colonia se había mantenido al margen de las problemáticas mencionadas pero los estragos de las reducidas oportunidades en la región han provocado que también se vea afectada por estas fluctuaciones socioeconómicas. SMII pertenece a la región 10 de la delegación FCP. A continuación, algunas de las colonias y el número de habitantes con las que comparte comparten espacios y vialidades

- Felipe Carrillo Puerto (14,298)
- El Tintero (11,635)
- Sta. María Magdalena(9,705)
- Santa Mónica (3,185)
- El Mirador (2,099)
- El Progreso (1,584)

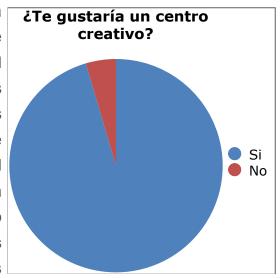


Justificación

SMII cuenta con un predio baldío de 4,260m² a un costado del parque de nuestra colonia, en un inicio el predio era propiedad de la colonia pero fue donado a la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ). De acuerdo a los registros de la Secretaria de Ayuntamiento del Municipio de Querétaro hace algunas administraciones se planeaba la construcción de un centro de salud en el predio disponible de SMII. Sin embargo el proyecto fue abandonado y el terreno continúa en desuso.



Conformamos un comité comunitario a través de la delegación FCP en febrero de 2016 y a partir de ahí hemos explorado el estado actual de la colonia y las principales necesidades que presenta. Realizamos una consulta exploratoria en la que se presentó la pregunta "¿Te gustaría que el terreno junto al parque Santa Mónica II sea utilizado para la construcción de un Centro Creativo con auditorio y salones de usos múltiples?" de 156 encuestas realizadas

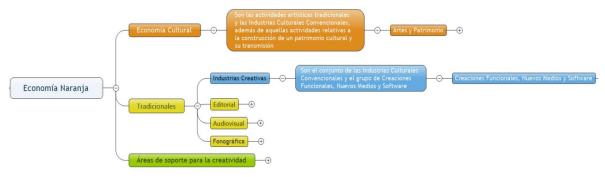


durante las juntas generales, el 95.39% se inclinó por el Sí, a diferencia del 4.61% que respondió negativamente a esta pregunta.

El comité está conformado por docentes de distintos niveles académicos, psicólogas, ingenieros en innovación entre otras carreras. Esto ha enriquecido nuestra perspectiva y al observar los resultados nos pareció interesante la posibilidad de cambiar la dinámica de la región al gestar una economía creativa que cambie la perspectiva de inseguridad y falta de oportunidades que ha rezagado a esta parte de la ciudad. Ya hemos visto los frutos de esta dinámica tecnológica y cultural al fomentar la formación de una identidad comunitaria a través de nuestro sitio web www.santamonicados.org que ya forma parte de nuestro creciente patrimonio digital. La construcción de este centro creativo podría generar distintas fuentes de empleo directas y muchas de manera indirecta. La simple descentralización de la oferta cultural de la ciudad del centro histórico permitiría hacer sustentable al auditorio al poder considerarlo como un recinto para traer conferencias, conciertos, obras de teatro y demás eventos culturales.

Por otra parte si se consideran algunos salones de usos múltiples dentro del complejo o bien anexo al auditorio; es posible aprovechar el talento y capacidades de los habitantes de la región para convertir una dinámica de consumo cultural a una de producción-consumo. Los habitantes serían "prosumidores", individuos, grupos o colectivos que además de consumir arte a través de los distintos medios, también comienzan a producir material que les permite generar un flujo económico

y paulatinamente hacer sustentable su labor artística.



En México la aportación de la economía creativa es de apenas 4.8% del PIB y genera el 11% del total de empleos en el país. Sin embargo el umbral de actividades contempla es bastante amplio: tanto Industrias creativas (creaciones funcionales, nuevos medios y software), las actividades de la economía cultural (artes visuales, artes escénicas y espectáculos así como turismo y patrimonio cultural material e inmaterial), incluyendo también a las áreas de soporte para la creatividad (investigación, desarrollo e innovación creativa y cultural, formación técnica especializada en actividades creativas, gobernanza y derechos de propiedad intelectual y educación profesional creativa) y los medios tradicionales como editoriales (libros, periódicos y revistas), audiovisuales (cine, televisión y video) y fonográficos (radio y música grabada)

Es un segmento de la economía que ha crecido contundentemente con el Internet y la posibilidad de acceder a mercados y escenarios mundiales. La tecnología ha permitido que las oportunidades se distribuyan con mayor amplitud y que se generen nuevas formas de colaboración entre las personas. Tener la infraestructura necesaria es fundamental para impulsar la economía creativa. Solo así es posible completar el ciclo económico del segmento y hacerlo sustentable, sólido e incluyente hacia nuevos artistas.



*CV: Comercialmente Viable

Socialmente los beneficios son amplios y contundentes. Los vecinos se integran a una nueva dinámica lo que les permite mejorar la comunicación y convivencia con el resto de personas con las que comparten espacios y vialidades. Este flujo de información permite reducir la inseguridad, mejorar la cohesión social, estimular el desarrollo humano y sustentable así como la reducción en la desigualdad de oportunidades entre la población

Objetivo General

Descentralizar la oferta cultural del centro histórico de la ciudad de Querétaro hacia colonias populares impulsando a los artistas locales de teatro, pintura, cine, música, desarrollo de software, diseño gráfico e investigadores a convertirse en productores-consumidores y generar un modelo sustentable de empleo y flujo económico para la región 10 de la delegación Felipe Carrillo Puerto

Alineación con la Política Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018

El proyecto del Centro Creativo se alinea los siguientes objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Urbano

- Objetivo 2 (Consolidar un modelo de desarrollo urbano que genere bienestar para los ciudadanos, garantizando la sustentabilidad social, económica y ambiental.)
- Objetivo 6 (Consolidar la Política Nacional de Desarrollo Regional a partir de las vocaciones y potencialidades económicas locales.)

Así mismo puede ser un catalizador del programa transversal "Democratizar la Productividad"

Contribución al alcance del Objetivo 11 de la agenda 2030

Construir y echar a andar el Centro Creativo en la colonia Santa Mónica II podría aportar al Objetivo 11 (ciudades y comunidades sostenibles) al estimular la generación de empleos e ingreso a través de la economía creativa y la amplia ramificación de actividades, medios y recursos que contempla. Además de vincular a las colonias vecinas que integran la región 10, aumentando el flujo monetario, de personas y vehículos; generando prosperidad en la región, inhibiendo los incidentes de seguridad y permitiendo la formación de una identidad comunitaria más amplia, sólida y resiliente.

Alternativas y propuesta de solución

Como alternativa se puede utilizar un centro de artes y oficios al construir solamente los salones de usos múltiples o bien donar el espacio a una universidad y poder generar una facultad o campus en la colonia.

Sector Beneficiado

Se puede beneficiar a Santa Mónica II (4098 habitantes) así como a las colonias aledañas (El Mirador, El progreso, Santa Mónica, ex hacienda el Tintero, el Tintero, San Sebastián, Bosques del Chamizal, el Higo) que en total conforman una acumulación de 25,778 personas.

Tiempo de Ejecución

Aunque no contamos con el centro creativo planteado hemos desarrollado dinámicas que aportan al desarrollo creativo de nuestra colonia y región. La primera semana Julio tendremos una capacitación para mujeres emprendedoras

estructurada y estructurada por los vecinos donde se impartirá el modelo de lienzo de negocios para catalizar la operación de las micro y pequeñas empresas que las mujeres de nuestra región han emprendido. Así mismo el 30 de Julio tendremos el primer evento de integración vecinal con jóvenes grafiteros de las distintas colonias. El evento se realiza en coordinación con el programa "Nueve Arte Urbano" de Pinturas Osel para convertir espacios que normalmente eran vandalizados en murales artísticos que estimule el desarrollo de la producción creativa de la región. De la selección de artistas que se realice en la primer expo y en 3 eventos posteriores se les dará oportunidad de realizar la pinta de un mural de 597m2 que corresponden a las paredes de los condominios que dan al parque de nuestra colonia y en el muro que forma una escuadra con el que corresponde al parque y que termina al final de la manzana. Este mural se tiene planificado para el mes de octubre. Paralelamente buscaremos atraer oferta artística a través de Instituto Queretano para la Cultura y las Artes además de la propuesta artística de la facultad de bellas artes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Los eventos los realizaremos en el quiosco del parque de nuestra colonia, sin embargo, contar un auditorio y salones de usos múltiples podría ampliar la oferta cultural de la región oeste de la ciudad de Querétaro además de generar empleos y oportunidades de emprendedurismo creativo.